

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA

### C O N V O C A

A los maestros, adscritos a la Educación Media Superior en el Estado, que estén interesados en cursar la Maestría en **Educación Media Superior (MEMS)** en el modelo e-learning, (no presencial y asincrónica, en línea, por plataforma MOODLE) de acuerdo a las siguientes:

#### Bases

##### OBJETIVOS DE LA MEMS:

Que el profesional del nivel de Educación Media Superior profundice en la comprensión de los procesos y problemas educativos, desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, resuelva problemas en sus instituciones dentro del ámbito del respeto a los Derechos Humanos, renueve y construya conocimientos, así como que desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de las Reformas Educativas, a través de una formación pedagógica constructivista con un enfoque humanista.

##### PERFIL DE INGRESO:

- Creatividad y capacidades para el análisis, la síntesis, la reflexión crítica y la innovación.
- Interés para promover el desarrollo personal, comunitario, administrativo, organizacional y sociocultural al interior y exterior de la escuela.
- Habilidades para la expresión oral y escrita.
- Actitud para el estudio, la investigación y la transformación de su práctica docente.
- Tener habilidades básicas (impartimos curso introductorio) en el uso de la plataforma digital Moodle para cursos e-learning (formativos en línea desde la plataforma MOODLE), manejo de Word y conocimientos básicos de Excel.

##### BECAS:

La institución está en la disponibilidad de ofrecer **becas del 50%** de descuento **en las colegiaturas** a maestros, que se encuentren adscritos al Subsistema Público de Educación Media Superior a quienes se elegirán por sus capacidades y resultados durante el proceso de selección.

### REUNIONES INFORMATIVAS:

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de la Maestría, se llevarán a cabo sesiones informativas en línea de acuerdo a las siguientes fechas y horarios:

Sábado 27 de abril	12:00 hrs.	Sesión virtual
Sábado 18 de mayo	12:00 hrs.	Sesión virtual Sala virtual: <a href="https://meet.google.com/qkq-jyxi-nsg">https://meet.google.com/qkq-jyxi-nsg</a>



**ETAPA 1  
REGISTRO EN LÍNEA  
DEL 9 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 2024**

1. El aspirante enviará un correo a la dirección [catalina.canul@upnmda.edu.mx](mailto:catalina.canul@upnmda.edu.mx) solicitando el folio correspondiente.
2. La solicitud estará acompañada de:
  - Una copia digital de su CURP con fecha de emisión 2024.
  - Currículum Vitae, actualizado de los últimos tres años. (anexar documentos comprobatorios).
  - Constancia laboral que avale sus actividades profesionales docentes frente a grupo y/o en el ámbito de la gestión escolar.
  - Carta de exposición de motivos, en donde se exprese: *disponibilidad material y temporal para dedicar a la Maestría, por lo menos, 20 horas a la semana y se comprometa a mantenerse como maestro de grupo o directivo escolar durante el transcurso de la maestría o perder su derecho a seguirla tomando.* (Máximo dos cuartillas).
  - **Si solicita beca:**
    - a) Carta responsiva firmada, en la que se compromete a terminar los cursos de la maestría en dos años.
    - b) Tener dos años mínimos de antigüedad como maestro de EMS de base o contrato.
    - c) Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en la licenciatura.
3. De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.
4. Contestar el cuestionario de contexto.
5. Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.
6. Realizar el pago de derecho de evaluación diagnóstica de \$ 500.00 en la ventanilla de control escolar de la UPN sede Mérida.

El aspirante contará con **tres días hábiles** posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en la ventanilla de tesorería de la UPN sede Mérida en original y copia la **Ficha de registro**.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de **11:00 a 17:00 hrs.**

**ETAPA 2  
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA  
7 DE JUNIO DE 2024  
HORARIO DE 13:30 -18:00 HRS**

Los aspirantes deberán presentarse a las 13:00 horas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31A, en el domicilio ubicado en Avenida Universidad Pedagógica, S/N, x 27-A, Fracc. Vergel II, Mérida, Yucatán, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
  - Credencial del INE
  - Cartilla del Servicio Militar Nacional
  - Pasaporte
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas y borrador.

**No está permitido el uso de dispositivo electrónico.**

**ETAPA 3  
ENTREVISTA CON EL CUERPO DE PROFESORES  
DEL 26 AL 28 DE JUNIO 2024**

Los aspirantes aprobados, tendrán que sostener una entrevista virtual con el cuerpo de profesores, cuya organización se dará a conocer a través del correo registrado en la etapa 1.

**ETAPA 4  
PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y DE LOS QUE OBTUVIERON BECA  
9 DE JULIO DE 2024**

En la página web: [www.upnmda.edu.mx](http://www.upnmda.edu.mx) .

**ETAPA 5  
INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
DEL 7 AL 13 DE AGOSTO DE 2024**

1. El aspirante admitido deberá acudir a las oficinas de Control Escolar de UPN Sede Mérida, en el horario de lunes a viernes de **8:30 a 13:00 hrs.** y presentar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:
  - a) Título de licenciatura
  - b) Cédula profesional (sino lo tuviera, presentar provisionalmente el Acta de Examen Profesional).
  - c) Certificado de estudios de licenciatura. con promedio para el caso de tener beca.**
  - d) Acta de nacimiento.
  - e) CURP con fecha de emisión 2024.
  - f) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil, recientes (no instantáneas).
  - g) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
    - Credencial del INE
    - Cartilla del Servicio Militar Nacional
    - Pasaporte
  - h) Comprobante de la ficha de depósito por cuota de Inscripción al primer módulo cuatrimestral de **\$1,500 con beca** y \$ 3,000.00 sin beca, el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, MEMS, 1ER. CUATRIMESTRE a cambio se le entregará un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

<b>BANCO:</b> CITIBANAMEX
<b>TITULAR:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>NO. CUENTA:</b> 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar. **No se aceptará el pago por transferencia bancaria.**

Todos los alumnos admitidos en esta generación 2024 -2026 quedaran exentos del pago de Inscripción.

**ETAPA 6  
CURSO DE INDUCCIÓN  
24 DE AGOSTO DE 2024  
9:00 A 13:00 HRS.**

Los aspirantes admitidos deberán tomar el curso de inducción que se impartirá en línea en la liga que en su momento se les hará llegar a su correo.

**INICIO DEL CUATRIMESTRE  
2 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**NOTA.** Para la obtención del título, además de los créditos aprobados de la malla curricular, es necesario que el estudiante acredite la comprensión lectora en una segunda lengua, ya sea nacional (maya, otomí, náhuatl, etc.) o extranjera (inglés, francés, etc.) mediante un certificado emitido por una institución pública, autónoma, privada o una institución aceptada o autorizada mediante convenio por la Universidad Pedagógica Nacional. Es acreditación, no cuenta haber tomado cursos, aunque estén aprobados.

MAYORES INFORMES EN:

Av. Universidad Pedagógica Nacional S/N X 27 A Fracc. Vergel II, Mérida, Yucatán. Tel. 9994774726 y 9994774727 ext. 106, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas con la C. Catalina del Rosario Canul Poot.

**NOTA: El cupo máximo de aspirantes admitidos a la Maestría de Educación Media Superior, modalidad e-learning, (en línea), será de 20 alumnos.**

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 22 de marzo de 2024

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES  
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 31 A MÉRIDA